

ACTA DE INSPECCIÓN

inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) para la Comunidad Foral de Navarra,

CERTIFICA: Que se ha personado el día veinte de julio de dos mil veintitrés en la fábrica de **BENECKE-KALIKO, S.A.U.**, sita en la _____ en PAMPLONA (Navarra). _____



La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de segunda categoría, destinada a la medida de espesores, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización vigente (MO-12) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía e Innovación del Gobierno de Navarra con fecha 31 de octubre de 2018. _____

La inspección fue recibida por _____, responsable de prevención de riesgos laborales y supervisora de la instalación radiactiva, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica. _____

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. _____

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- En la nave _____, se encontraban instalados y en funcionamiento los siguientes equipos de la firma _____:

- * En la rasqueta 0, uno modelo _____ , provisto de una fuente radiactiva encapsulada de _____ , modelo _____ con nº de serie _____ de _____ GBq (_____ mCi) de actividad en fecha 2/10/18.
- * En la rasqueta 1, uno modelo _____ , provisto de una fuente radiactiva encapsulada de _____ , modelo _____ con nº de serie _____ , de _____ GBq (_____ mCi) de actividad en fecha 2/10/18.
- * En la rasqueta 2, uno modelo _____ , provisto de una fuente radiactiva encapsulada de _____ , modelo _____ , con nº de serie _____ , de _____ GBq (_____ mCi) de actividad en fecha 16/10/18.
- * En la rasqueta 3, uno modelo _____ , provisto de una fuente radiactiva encapsulada de _____ , modelo _____ con nº de serie _____ , de _____ GBq (_____ mCi) de actividad en fecha 16/10/18. _____



- Los equipos disponían de las placas identificativas exigidas en el apartado C.1 del anexo II de la instrucción IS-28 y de señales luminosas que indicaban su funcionamiento. --

- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, a excepción de lo detallado en el apartado "Desviaciones", disponiendo de medios para establecer un acceso controlado. ---

- La nave donde están ubicados los equipos radiactivos dispone de sistemas de ventilación y de extintores de incendios. -----

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de las radiaciones de la firma _____ modelo _____ , con nº de serie _____ dotado de una sonda modelo _____ , con nº de serie _____ calibrado por la _____ en fecha 19/04/21 y verificado por la supervisora previamente a su uso. Que la instalación disponía de un procedimiento específico para la calibración y verificación de dicho equipo. ---

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- De los niveles de radiación medidos en las proximidades de los equipos, no se deduce puedan superarse, en condiciones normales de operación, los límites de dosis establecidos. _____

- Las medidas fueron realizadas con un equipo para la detección y medida de la radiación, de la firma _____ modelo _____, con nº de serie _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se encontraba disponible y vigente una licencia de supervisor. _____

- Que todo el personal de la instalación está clasificado como “miembros del público”, a excepción de la supervisora, la cual está clasificada como categoría “B”. _____

- Realizan el control dosimétrico mediante cuatro dosímetros de área de termoluminiscencia, procesados por el _____ de Barcelona, estando disponibles los registros correspondientes. Que estaba disponible un procedimiento para la asignación de las dosis registradas en los dosímetros de área. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaban disponibles los certificados y documentos relacionados en el apartado 1.5 del anexo I de la instrucción IS-28. _____

- Disponen de un documento de compromiso de la firma _____ para la retirada futura de las fuentes radiactivas fuera de uso. _____

- Estaban disponibles los certificados de las revisiones anuales de los equipos y de las fuentes radiactivas, realizadas por la firma _____ de Madrid, consistentes en la medida de los niveles de radiación en torno a los equipos radiactivos y en las pruebas que garantizan la hermeticidad de las fuentes de _____. Que la supervisora realiza mensualmente controles de vigilancia de los niveles de radiación en el entorno de los equipos y comprobaciones de los sistemas de seguridad. _____



- Estaba disponible el Diario de Operación de la instalación, debidamente diligenciado y cumplimentado. -----

- Habían remitido la CSN y a la Dirección General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S3 del Gobierno de Navarra el informe anual de actividades correspondiente al año 2022. -----

SEIS. DESVIACIONES

- No se había impartido la formación al personal de la factoría que trabaja en las proximidades de los equipos radiactivos sobre el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia (incluyendo las exigencias recogidas en la instrucción IS-18) que, según se manifestó en el trámite del Acta de referencia CSN-GN/AIN/43/IRA/300/22, se iba a realizar antes del 20/05/2022. -----

- Se había modificado la metodología, el contenido y la frecuencia de la impartición de la formación citada en el párrafo anterior sin haberse actualizado el Programa de Formación correspondiente. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre energía nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el RD 1029/2022 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Pamplona y en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, a veinte de julio de dos mil veintitrés.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **BENECKE-KALIKO, S.A.U.** para que, con su firma, identificación, lugar y fecha, manifieste su conformidad o sus reparos al contenido del Acta. -

Firmado por

- DNI

*** ** el día 20/07/2023



Departamento: Prev. RR LL

Supervisora de IRA 300

Date	Your message dated	Our dept. / contact	Your letter / your ref.
02.08.2023	Aceptación acta CSN- GN/AIN/44/IRA/300/23		2023/01

TRÁMITE:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, con DNI: _____ como supervisora de la instalación IRA/300 de Benecke-Kaliko S.A.U. en nombre y representación de dicha entidad mercantil, domiciliada en _____ 31012 de Pamplona, con NIF: _____ en cumplimiento con el trámite del Acta de Inspección Referencia CSN-GN/AIN/44/IRA/300/23 de fecha de visita de inspección 20/07/2023, manifiesta estar conforme con dicha acta y contesta a las dos desviaciones comunicadas:

- No se había impartido la formación al personal de la factoría que trabaja en las proximidades de los equipos radiactivos sobre el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia (Incluyendo las exigencias recogidas en la Instrucción IS-18) que, según se manifestó en el acta CSN-GN/AIN/43/IRA/300/22, se iba a realizar antes del 20/05/2022.

Se planifica la formación al personal afectado para cumplir con el requerimiento indicado en la IS-18 antes del 30/09/2023.

- Se había modificado la metodología, el contenido y la frecuencia de la impartición de la formación citada en el párrafo anterior sin haberse actualizado el Programa de Formación correspondiente.

Se modifica el programa de formación general a partir de 2023 de forma que se realice una revisión anual dentro de los mínimos conocimientos en la zona afectada y en el plan de acogida de nuevos trabajadores en la zona afectada,



Fdo:
(Supervisora de Instalación Radiactiva)
DNI:

Fdo
(Dirigente)
DNI:

